



D. Pablo Hernández – Lahoz Ortiz, como Secretario del Comité de Selección del Expediente MAD-AREA1/21 para la licitación para la selección de un socio para la constitución de una sociedad conjunta con Aena, S.M.E., S.A. (“Aena”) para actividad logística en terrenos ubicados en la zona de servicio del aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas (Área 1) (el “Expediente”)

CERTIFICA

- I) Que, a las 10:30 horas del día 16 de junio de 2022, ha tenido lugar en la planta baja del Edificio Piovera Azul, C/Peonías 12, Madrid (Madrid) el acto público de apertura del fichero “VDS” del Pliego Rector de la Fase de Adjudicación del Expediente (el “Pliego”).
- II) Que, de conformidad con lo previsto en la cláusula 24.2 del Pliego, el acto público comenzó dando lectura de la puntuación obtenida por cada uno de los Candidatos (referida a la documentación técnica incluida en el Fichero “OT”), con expresión de las proposiciones que se consideran técnicamente aptas por haber obtenido una puntuación mínima de setenta (70) puntos en la sub-fase de evaluación técnica y, al menos, el cincuenta por ciento (50%) de los puntos en cada uno de los apartados objeto de evaluación.
- III) Que, en atención a lo expuesto, los Candidatos que han superado la calificación del Fichero “OT”, por considerarse sus proposiciones técnicamente aptas, son los siguientes:

CANDIDATOS
P3 GROUP SARL
EUROCOR IX HOLDCO, S.L.
SELP EUROPEAN HOLDINGS SARL y SELP SPAIN SPARE 11, S.L.U.
GOODMAN LUCIA LOGISTICS (SPAIN), S.L.U.
MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A.

Y, para que así conste, expido la presente certificación a los efectos oportunos.

En Madrid, a dieciséis de junio de dos mil veintidós.

El Secretario


Pablo Hernández – Lahoz Ortiz